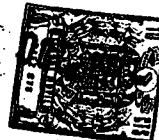


17



MODELO DE UTILIDAD

=====

196171

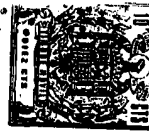
Memoria Descriptiva

sobre:

ESTUCHE-SOPORTE COMPUESTO PARA CASSETTES Y LIBROS.

Solicitante: Madama: Marcia Burnham, esposa de André
Williéme, de nacionalidad norteamericana,
residente en 22 Avenue Jonst, 1640 Rhode-
St. Genese, Bélgica.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un
estuche-soporte compuesto para cassettes e impresos, general-
mente bajo la forma de un libro. Por cassettes, es preciso com-
prender todo embalaje relativamente rígido que contenga un re-
5. gisto sonoro o visual en banda o sobre cualquier otro soporte



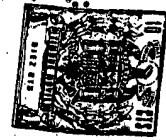
adecuado. Por impresos, es preciso comprender todo legajo de soportes de imprenta u otros, unidos o no, generalmente pero no de un modo exclusivo bajo la forma de un libro.

5. En la forma preferida de puesta en práctica de dicho estuche-soporte compuesto, existe una relación de asunto entre el registro del citado cassette y el texto o los diseños del citado impreso.

10. Las finalidades de la invención son múltiples: favorecer el desarrollo de la cultura general asociando la lectura a la audición o a la visión; promover una forma nueva de venta de libros y cassettes; introducir en el comercio un estuche-soporte de seguridad, particularmente para los cassettes y crear una forma de biblioteca mixta de un tipo nuevo.

15. A este efecto, el estuche-soporte compuesto según la invención se caracteriza porque está constituido por una cubierta propiamente dicha a semejanza de una cubierta rígida de libro y, solidarios de este soporte, al menos un medio de fijación para al menos un cassette y al menos un medio de fijación para al menos un legajo o libro, estando combinados estos elementos de tal forma que, por plegado sobre si mismo del citado soporte común, el cassette o legajo o libro unido al citado soporte común por los citados medios de fijación se yuxtapongan, presentándose el conjunto así bajo una forma compacta, resistente, confortable y de gran seguridad para el cassette y para el legajo o libro.
- 20.
- 25.

30. Los elementos de fijación, respectivamente para el cassette y para el legajo o el libro, son esencialmente variables y basta que sean tales que mantengan el caracter accesible a dicho cassette y al mencionado legajo o libro de modo que estos puedan ser cómoda y rápidamente retirados del soporte común



y puestos de nuevo allí en posición.

5. En cuanto al soporte común en relación con la posición relativa de los citados medios de fijación, respectivamente del cassette y del legajo o libro, será tal que delimite el o los espacios libres necesarios para permitir la yuxtaposición, respectivamente, del cassette y del legajo o libro en la posición de cierre del estuche-soporte.

La posición relativa entre el cassette y el legajo o el libro es esencialmente variable.

10. Unos medios de cierre complementarios pueden ser agenciados o bien para el dispositivo de fijación del cassette y/o para el dispositivo de fijación del legajo o libro y/o para el soporte común.

15. En razón de la yuxtaposición del cassette y del legajo o libro se obtiene, entre otros, como resultado importante, que el cassette inmovilizado por su medio de fijación o soporte común, por ejemplo bajo la forma de un forro o de un estuche, se encuentre automáticamente protegido contra toda extracción intempestiva en virtud del efecto de tope formado por el legajo o el libro. En algunas ejecuciones, este medio de seguridad puede añadirse igualmente al legajo o libro, respectivamente, a la vez, al cassette y al legajo o libro.

25. En una ejecución particular, el estuche-soporte podrá comprender, por una parte, al menos un alojamiento o un medio de fijación para al menos un cassette, y, por otra parte, un libro directamente fijado sobre dicho estuche-soporte de tal forma que el libro permanezca permanentemente solidarizado al estuche-soporte, incluso durante la lectura, en tanto que el acceso al cassette con vistas a poder soltarle no es permitido
30. mas que cuando el libro es abierto, respectivamente cuando el



estuche-soporte es llevado a una posición predeterminada para dejar libre el acceso a dicho cassette.

5. A tenor del tipo de cassette y de legajo o libro a los que se añada dicho soporte-embalaje común, este último puede ser ejecutado en materiales y aprecios esencialmente variables.

A título de ejemplo, realizaciones son descritas a continuación sin ningún carácter limitativo y con referencia a los dibujos anexos, en los que:

10. La figura 1, representa según una vista en perspectiva un estuche-soporte compuesto según la invención.

La figura 2, es análoga a la figura 1, estando cargado el embalaje.

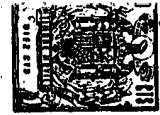
15. La figura 3, representa una sección según la línea III-III de la figura 2, estando representado el estuche-soporte compuesto totalmente abierto.

La figura 4, es una vista análoga a la figura 3, estando representado el estuche-soporte compuesto en posición cerrada.

20. Las figuras 5 y 6, representan, respectivamente según una vista frontal y otra de perfil, una primera variante del estuche-soporte compuesto según la invención, en posición abierta.

25. Las figuras 7 y 8, representan, respectivamente según una vista frontal y otra de perfil, una segunda variante del estuche-soporte compuesto según la invención, en posición abierta.

30. La figura 9, representa según una vista frontal una tercera variante del estuche-soporte compuesto según la invención, en posición abierta.



Las figuras 10 y 11, representan, respectivamente, una sección según las líneas X-X y XI-XI de la figura 9.

5. Las figuras 12 y 13, representan, respectivamente, según vistas frontal y de perfil, una cuarta variante del estuche-soporte compuesto según la invención en posición abierta.

La figura 14, representa según una vista frontal una quinta variante del estuche-soporte compuesto según la invención, en posición abierta.

10. La figura 15, representa según una vista frontal una sexta variante del estuche-soporte compuesto según la invención, en posición abierta.

15. Las figuras 16 y 17, representan, respectivamente según una vista frontal y otra de perfil, una séptima variante del estuche-soporte compuesto según la invención, en posición abierta.

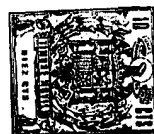
Las figuras 18 y 19, representan, según vistas frontal y de perfil, una octava variante del estuche-soporte compuesto según la invención, en posición abierta.

20. Las figuras 20 y 21, representan, respectivamente según una vista frontal y otra de perfil, una novena variante del estuche-soporte compuesto según la invención, en posición abierta.

25. La figura 22, representa, según una vista frontal, una décima variante del estuche-soporte compuesto según la invención, en posición abierta.

La figura 23, representa una sección según la línea XXIII-XXIII de la figura 22.

30. La figura 24, representa una vista en perspectiva parcial del estuche-soporte compuesto según las figuras 22 y 23.



La figura 25, representa según una vista de perfil y en posición abierta un estuche-soporte compuesto de hojas móviles.

5. En todas estas ejecuciones, el estuche-soporte compuesto según la invención está formado por la combinación de una cubierta general replegable 1, de un medio de fijación 2 para al menos un cassette y de un medio de fijación 3 para un legajo de soportes de impresión, generalmente un libro.

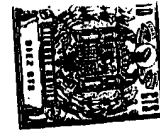
10. En todas las ejecuciones según la invención, dichos soportes 2-3 están condicionados de modo a dejar subsistir, en la cubierta 1, zonas no ocupadas en posición abierta del estuche-soporte, pero totalmente ocupadas en la posición de cierre del citado estuche-soporte.

15. En el ejemplo de las figuras 1 y 2, se ha representado un soporte 2 para un cassette 4 y un soporte 3 para un libro 5. En esta ejecución, dicho soporte 2 es adyacente a la pared dorsal 6 del soporte 1 mientras que el soporte 3 es adyacente a uno de los bordes limitrofes 7 del citado soporte 1.

20. Como se esquematiza en la figura 3, la zona neutra adyacente al soporte de cassette 2 presenta una anchura L1 sustancialmente igual a la anchura L2 del soporte de libro 3 mientras que la zona libre 1'' adyacente al citado soporte de libro 3 presenta una anchura L3 sustancialmente igual a la anchura L4 del soporte 2 del cassette.

25. Así pues se consigue que por cierre del estuche-soporte a la manera de un libro, se realice una envoltura compacta tal como se representa esquemáticamente en sección en la figura 4.

30. El estuche-soporte puede ser completado por un medio de cierre cualquiera, en este caso esquematizado en 8. La an-



chura L5 de la pared dorsal 6 es sustancialmente igual al espesor L6, respectivamente L7, de los soportes 2-3. Una cierta tolerancia es evidentemente permitida entre los mencionados espesores L5, por una parte, y L6 y L7, por otra.

5. Si estas diferencias sobrepasaran el límite de tolerancia, sería siempre posible hacer aplicación o bien de intercalares, o bien de sobreespesor en la confección de uno de los citados soportes 2 ó 3.

10. Las relaciones entre las zonas libres del soporte común 1 y las dimensiones de los medios de fijación 2-3 pueden ser consideradas tanto en anchura como en altura, y, esto, a tenor con la posición relativa del o de los cassettes, por una parte, y del o de los libros o legajos similares, por otra, así por lo demás como del número de cassettes y/o de libros destinados a un mismo estuche-soporte.

15. En las diferentes variantes esquematizadas en las figuras 5 a 25, las mismas referencias se refieren a elementos equivalentes o de función equivalente.

20. En el ejemplo de las figuras 5 y 6, se encuentran todos los elementos de la ejecución de las figuras 1 a 4, habiendo sido introducida únicamente una inversión entre la posición relativa de los medios de fijación 2-3 respecto al soporte común 1.

25. En la ejecución de las figuras 7 y 8, los medios de enganche 2-3 han sido fijados en posición adyacente sobre una de las solapas del soporte común 1. La longitud L8 de la solapa del soporte común dejada libre es igual a $L2 + L4$, siendo la anchura L5 de la cara dorsal 6 sustancialmente igual al espesor L6 de los citados medios de fijación 2-3.

30. En la ejecución de las figuras 9 a 11, se han dis-



5. puesto los elementos de fijación 2-3 a niveles diferentes, lo que permite obtener estuches-soportes de menor anchura. En este caso, el dispositivo de fijación del cassette 2, por una parte, y el dispositivo de fijación del libro 3 por otra, son dispuestos diagonalmente respecto a las dos solapas del soporte común 1. En esta realización, la anchura L9 del medio de fijación 2 del cassette es sustancialmente igual a la anchura L10 del medio de fijación del libro. Por otra parte, la altura H del citado soporte común 1 es igual a $H1 + H2$ las cuales representan, respectivamente, la altura del medio de enganche 2 del cassette y del medio de enganche 3 del libro.

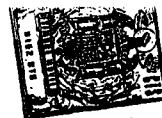
10. En la ejecución de las figuras 12 y 13, los dispositivos de fijación 2-3 se disponen juntos o aproximadamente juntos sobre una misma solapa del soporte común 1. Basta, en esta ejecución, que la anchura L11 de la solapa levantada del soporte común sea igual a $L12 + L13$, es decir a la suma de la anchura de los dos dispositivos de fijación 2-3, respectivamente del cassette 4 y del libro o legajo similar 5.

15. En la ejecución de la figura 14, se esquematiza una ejecución en la que, a un soporte 3 para un libro o un legajo único, son agenciados en este caso dos soportes 2, respectivamente para dos cassettes 4.

20. En dicha ejecución, basta satisfacer las condiciones $L14 = L15$ y $L16 = L17$. Igualmente, hacer $H3 = H4 + H5$.

25. Evidentemente se podría sustituir, al medio de fijación único 3 para un solo libro o legajo, por una pluralidad de dichos medios de fijación 3 para un número correspondiente de libros o legajos.

30. En el ejemplo de la figura 15, se encuentra una versión diferente del ejemplo anterior. En efecto, en lugar de



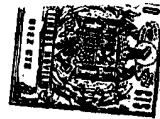
disponer los cassettes en altura, son aquí dispuestos en anchura. Con tal fin, se disponen los diferentes medios de fijación, respectivamente de los cassettes y del libro, de modo a satisfacer las relaciones $L18 = L19 + L20$ y $H6 = H7 + H8$.

5. En el ejemplo de las figuras 16 y 17, se encuentra una disposición prácticamente inversa de la representada en las figuras 1 a 4. En efecto, el dispositivo de fijación 2 para cassette se dispone a lo largo del borde marginal del estuche-soporte 1 mientras que el dispositivo de fijación 3 para legajo o libro se dispone a lo largo de la pared dorsal 6. En esta ejecución, se respetará la relación $L21 = L22$ y $L23 = L24$.

10. En la ejecución de las figuras 18 y 19, el medio de fijación 2 del cassette 4 se dispone a lo largo de un borde marginal del soporte común 1 mientras que el dispositivo de fijación 3 del legajo o libro 5 se fija a lo largo del borde marginal opuesto del citado soporte común 1. Basta, en esta ejecución satisfacer la relación $L25 = L26$.

15. En la ejecución de las figuras 20 y 21, los elementos de fijación 2-3, respectivamente del cassette 4 y del legajo o libro 5, se fijan muy juntos en el soporte común 1 entre las dos paredes dorsales 6-6'. A una y otra parte de las citadas paredes dorsales 6-6', el soporte común 1 se prolonga, por una parte en una longitud $L27 = L28$ y, por otra parte, en una longitud $L29 = L30$.

20. En la ejecución de las figuras 22 a 24, se ha representado una variante que pone en práctica, entre el soporte común, por una parte, y los elementos de fijación del o de los cassettes y/o del o de los legajos o libros, por otra, una disposición en fuelle. La finalidad de dicha disposición es poder
- 25.
- 30.



favorecer la extracción del cassette, del legajo o del libro, sin perjuicio ni para la seguridad de protección de los cassettes, legajos y/o libros, ni para la limitación del número de dichos cassettes legajos y/o libros asociados a un mismo soporte común.

5.

Así pues, cualquiera que sea la disposición en contacto adoptada entre estos elementos de fijación, se podrán adaptar allí fuelles tales como se esquematizan en 9. Estos fuelles pueden presentar todas las formas y dimensiones adecuadas y ser ejecutados en cualquier materia conveniente.

10.

En las ejecuciones anteriormente descritas a título de ejemplos no limitativos, se ha considerado generalmente el soporte común 1 como que está realizado en una sola pieza, permitiendo unas paredes dorsales 6 (6') intermedias, llevar casi instantáneamente el estuche-soporte en posición abierta o cerrada.

15.

Evidentemente se podría realizar el soporte común 1 a la manera de un libro de hojas móviles con la intervención de una atadura 10 formada, por ejemplo, por anillos, ligadura helicoidal, perforaciones asociadas a elementos rígidos de penetración o cualesquiera otros medios de los que numerosos son ya perfectamente conocidos de por sí.

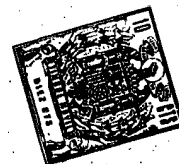
20.

Dicha realización, según la elección juiciosa del citado medio de atadura 10, permitiría realizar estuches-soporte múltiples.

25.

Se recuerda que si los cassettes deben obligatoriamente ser alojados en un soporte individual, los libros pueden ser directamente fijados al soporte común de tal manera que el estuche-soporte pueda ser manipulado como un libro permitiendo el acceso al o a los cassettes, permitiendo a la vez

30.



la lectura de la manera usual.

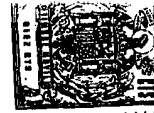
La invención se refiere tanto al estuche-soporte vacío como al citado estuche-soporte lleno de cassettes y legajos o libros.

5. Quede bien entendido que diversas modificaciones pueden ser aportadas por el experto en el arte a las realizaciones que acaban de ser descritas únicamente a título de ejemplos no limitativos sin salir del marco de la invención.

NOTA

10. Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. También se hace constar que el invento
15. corresponde a una solicitud de patente presentada en Bélgica con el nº 789.915 de 11 de Octubre de 1.972, acogiéndose por lo tanto a los beneficios que conceden los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad
20. por 20 años en España, sobre: ESTUCHE-SOPORTE COMPUESTO PARA CASSETTES Y LIBROS, caracterizándose por lo siguiente:

25. 1.- Estuche-soporte compuesto para cassettes y libros, caracterizado porque está constituido por un soporte común a la manera de una cubierta rígida de libro y, solidario de este soporte, al menos un medio de fijación para el menos un cassette y al menos un medio de fijación para al menos un legajo o libro, estando combinados estos elementos de tal forma que por el repliegue sobre sí mismo del citado soporte común, el cassette y el legajo o libro unido al citado soporte
30. común por los citados medios de fijación se yuxtapongan, presen



tándose así el conjunto bajo una forma compacta, resistente, confortable y de gran seguridad para el cassette y para el legajo o libro.

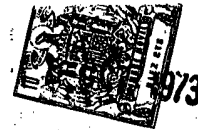
5. 2.- Estuche-soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque los medios de fijación, por una parte, para el cassette y, por otra parte, para el legajo o libro son solidarizados al soporte común de tal manera que subsistan espacios libres tales que en posición cerrada del estuche-soporte dichos espacios libres sean totalmente llenados por el cassette
10. y el legajo o libro ajustados en su elemento de fijación respectivo.

15. 3.- Estuche-soporte según una de las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado porque en la posición cerrada del estuche-soporte el cassette por una parte y el legajo o libro, por otra, ajustados en su elemento de fijación respectivo, son dispuestos muy juntos, impidiendo así todo movimiento perjudicial del cassette.

20. 4.- Estuche-soporte según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el plano de yuxtaposición entre el cassette, por una parte, y el legajo o libro, por otra, es paralelo a los lados laterales del soporte común.

25. 5.- Estuche-soporte según una de las reivindicaciones 1 a 3, caracterizado porque el plano de yuxtaposición entre el cassette, por una parte, y el legajo o libro, por otra, es perpendicular a los lados laterales del soporte común.

30. 6.- Estuche-soporte según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque los medios de fijación del cassette y del legajo o libro están constituidos por alojamientos, casilleros, estuches u otras disposiciones análogas tales que el citado cassette, legajo o libro pueda ser



fácilmente agarrado, retirado, respectivamente colocado de nuevo, en su medio de fijación respectivo.

5. 7.- Estuche-soporte según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el medio de fijación para el cassette, por una parte, y el legajo o libro, por otra, es directamente solidario de las partes correspondientes del soporte común.

10. 8.- Estuche-soporte según la reivindicación 1, caracterizado porque el soporte replegable común presenta, por una parte, al menos un alojamiento o medio de fijación para al menos un cassette y, por otra parte, al menos un libro o legajo directamente fijado sobre el citado soporte común.

15. 9.- Estuche-soporte según una de las reivindicaciones 1 a 6, caracterizado porque los dispositivos de fijación del cassette, del legajo y/o del libro son solidarizados al soporte común por mediación de un fuelle.

20. 10.- Estuche-soporte según una de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque un soporte común comprende al menos un dispositivo de cierre, respectivamente de cierre a cerradura.

11.- Estuche-soporte compuesto para cassettes y libros, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

25. Esta Memoria consta de 13 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

11 OCT. 1973

Madama: Marcia Burnham, esposa de André Williéme.

I. GÓMEZ ACERO Y MADRIT

p. p. Firmados J. Suárez Díaz

Jesus Suarez



1973

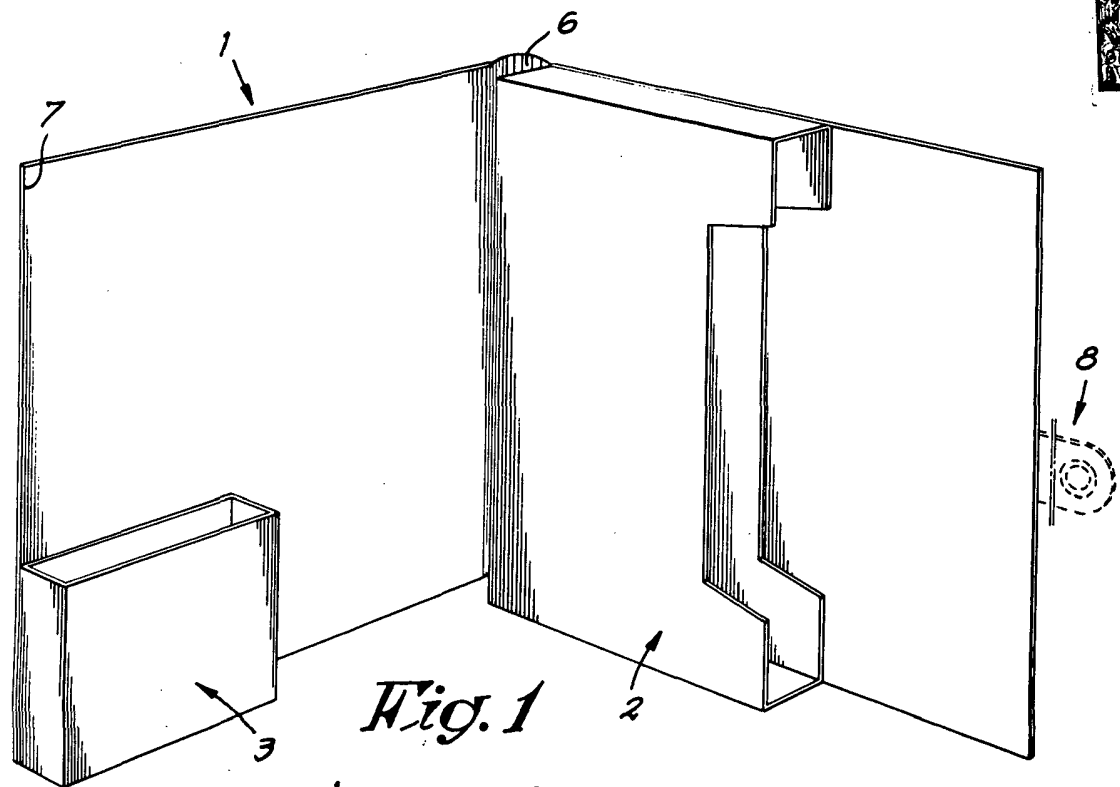


Fig. 1

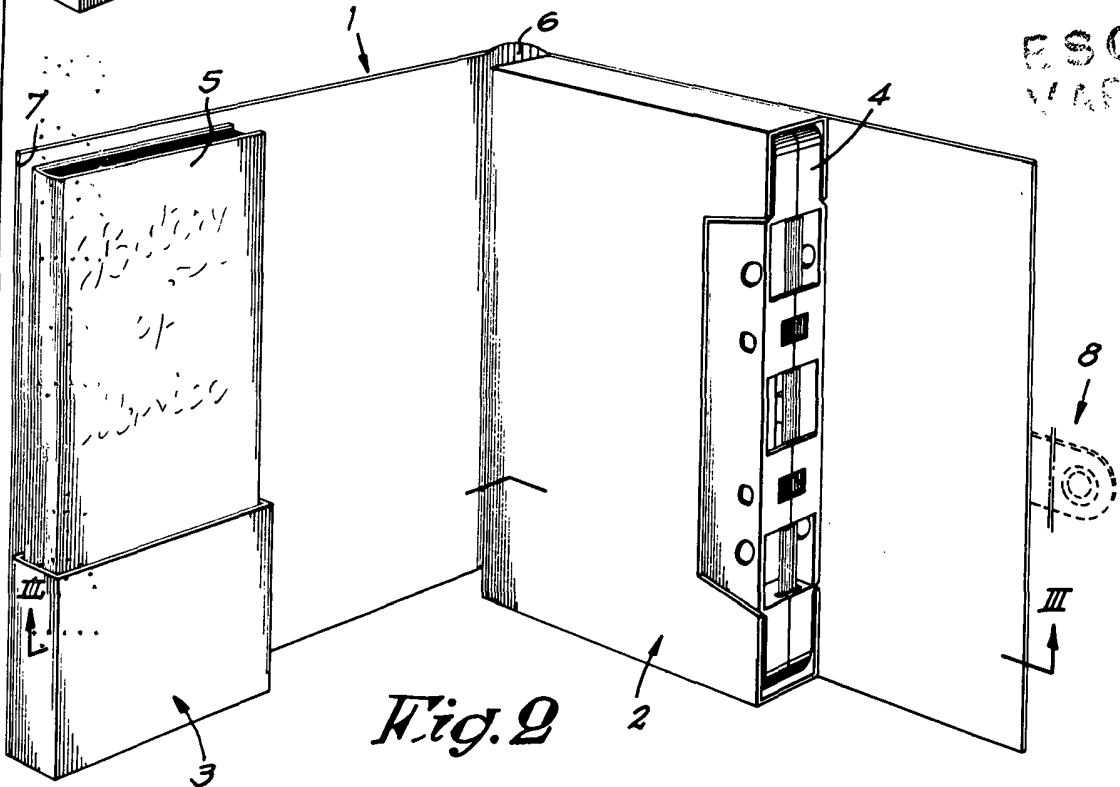


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Madrid
L. GARCÍA SERRA
p. p. Filiales: L. GARCÍA SERRA

[Handwritten signature]

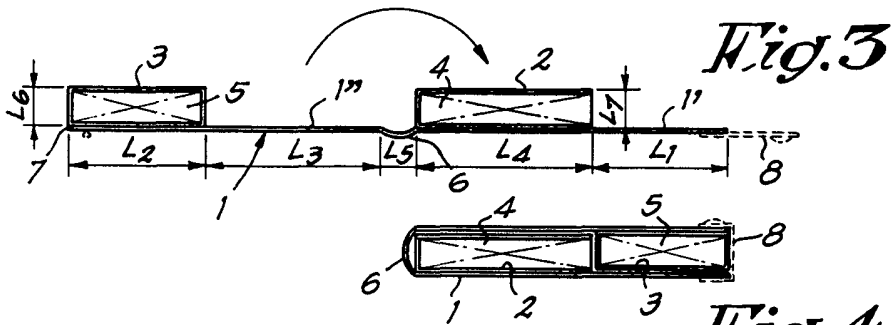


Fig. 3

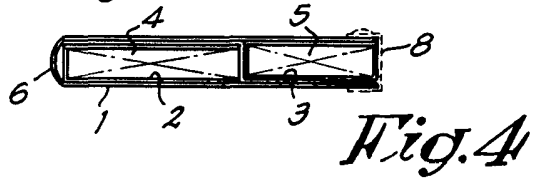


Fig. 4

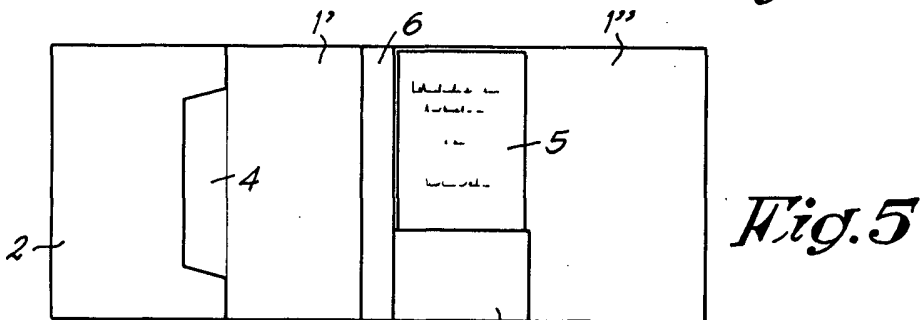


Fig. 5

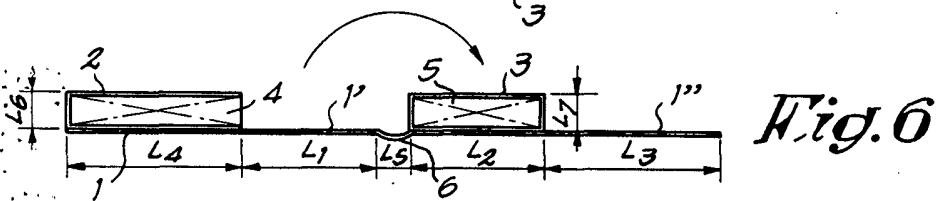


Fig. 6

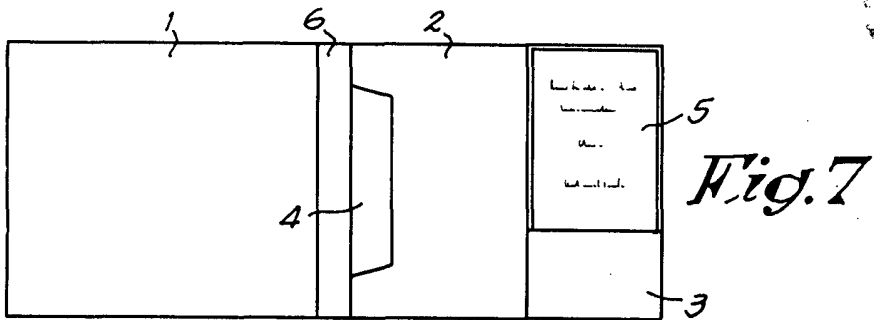


Fig. 7

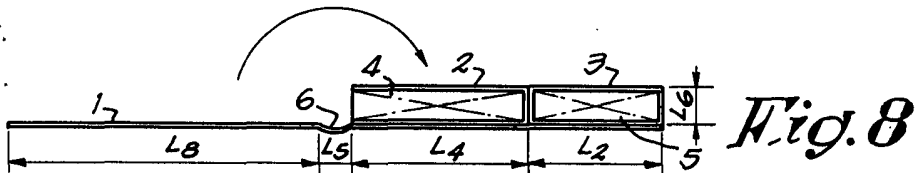


Fig. 8

ES UNA VARIABLE

NOV. 19 1973

L. GOMEZ FERRER Y CA. S.A.
p. p. Firmador: L. Costa Ferrer

Compania

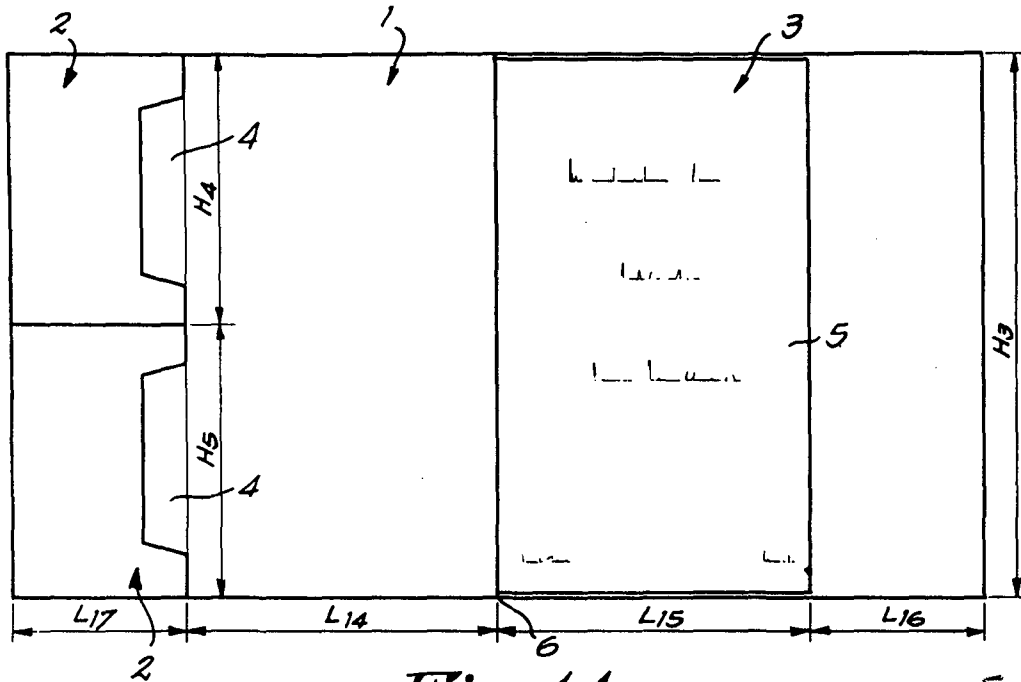
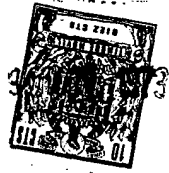


Fig. 14

ESCALA VARIABLE

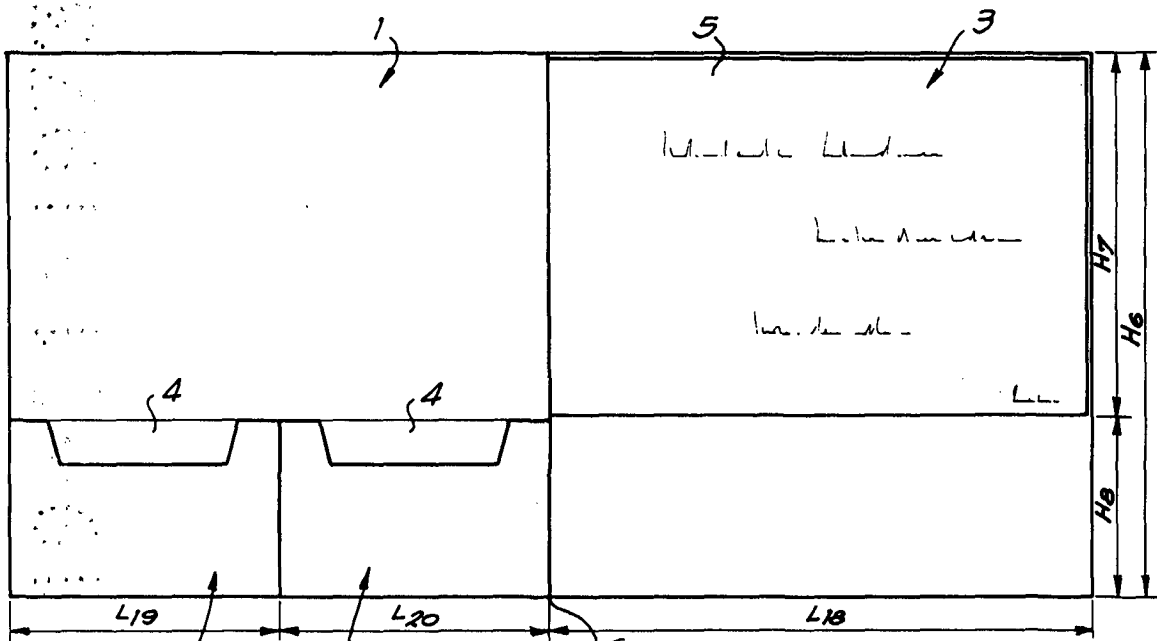


Fig. 15

13 NOV. 1973

L. GOMEZ ASEGO Y MUDET
p. Firmado: L. Gato Fernández

146:77:30



Fig. 16

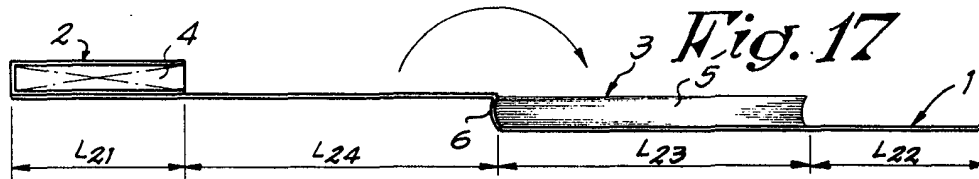
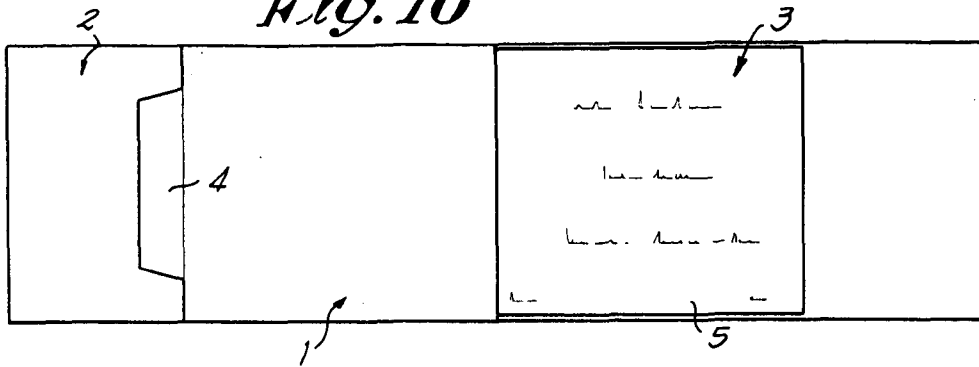


Fig. 18

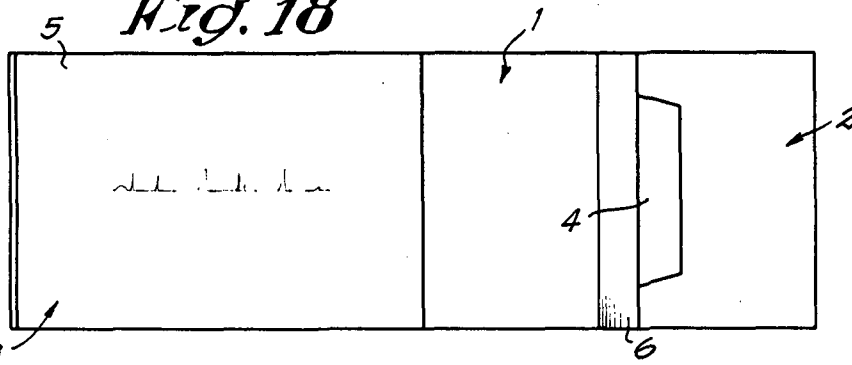


Fig. 19

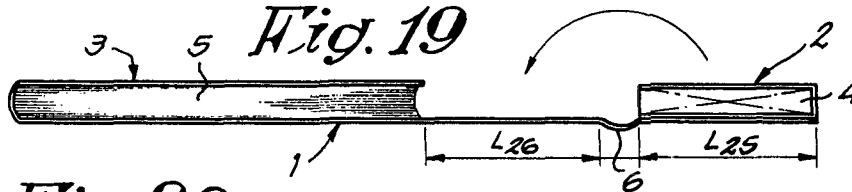


Fig. 20

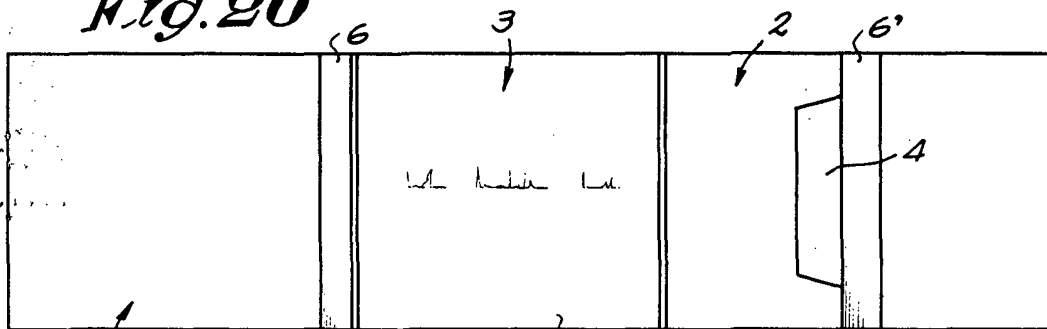
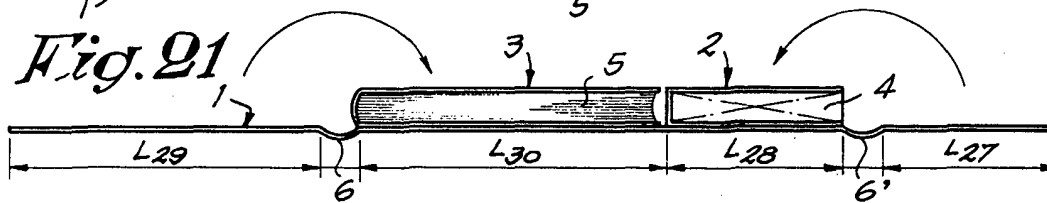


Fig. 21



LA VARIABLE

NOV. 19 1973

GOMEZ ACEDO Y MOYER
Firma y Sello Fecundados



Fig. 22

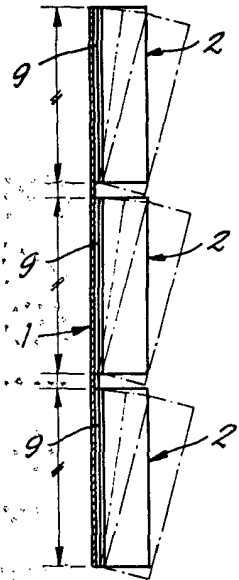
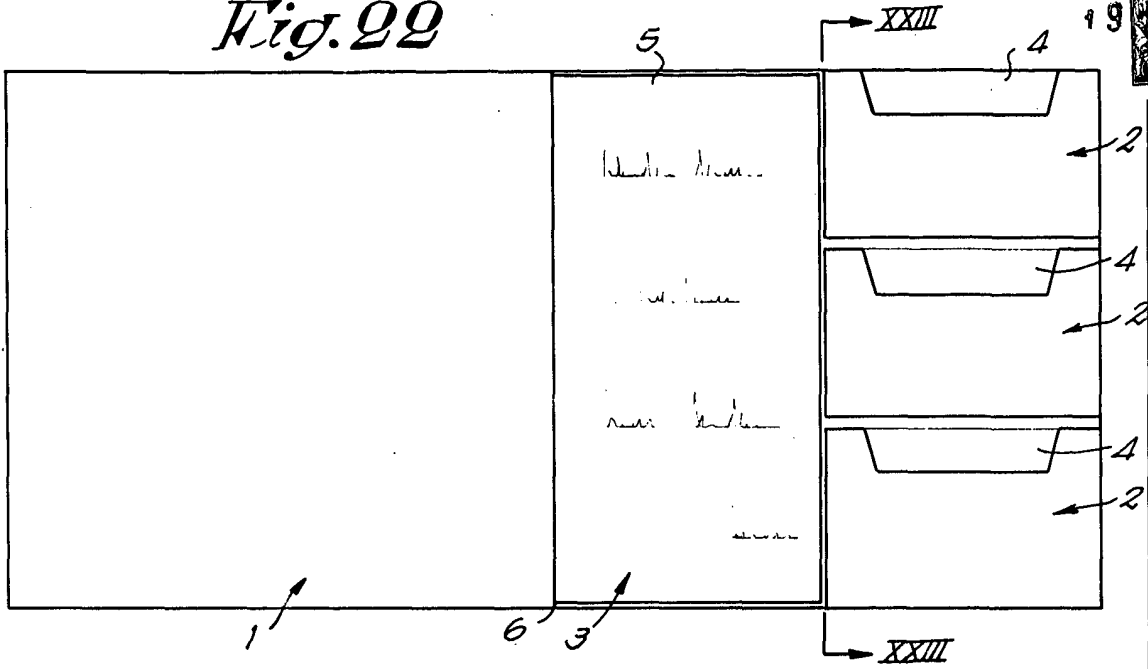


Fig. 23

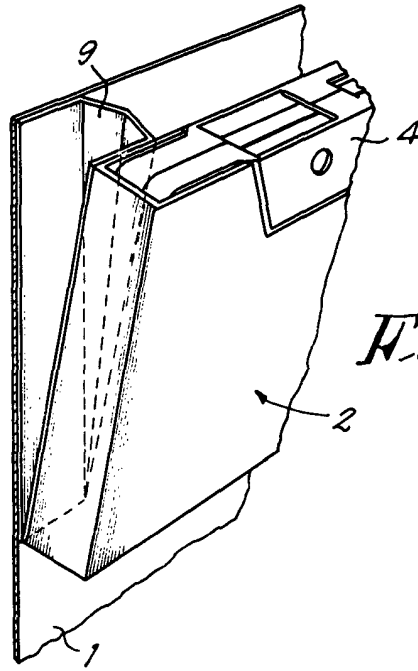


Fig. 24

ESCALA VARIABLE

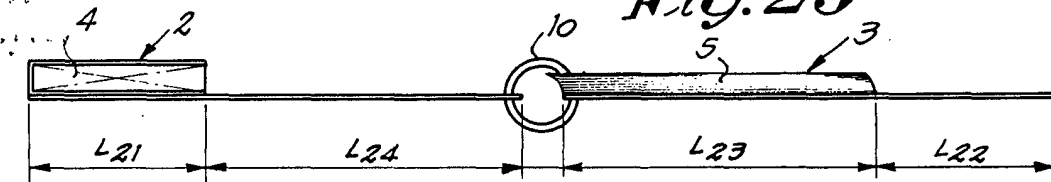


Fig. 25

9 NOV 1973

U.S. PATENT AND TRADE MARK OFFICE

[Handwritten signature]